Aflac Choice

SEGURO DE INDEMNIZACIÓN POR HOSPITALIZACIÓN – OPCIÓN 1

Durante más de 60 años, nos hemos dedicado a ayudar a proveer tranquilidad y seguridad económica.

La póliza es un suplemento para el seguro médico y no es un sustituto para la cobertura médica principal. La falta de una cobertura médica principal (u otra cobertura esencial mínima) puede resultar en un pago adicional de sus impuestos.

Suscrita por:
American Family Life Assurance Company of Columbus
Sede Mundial | 1932 Wynnton Road | Columbus, Georgia 31999

Aflac®

AFLAC CHOICE

SEGURO DE INDEMNIZACIÓN POR HOSPITALIZACIÓN – OPCIÓN 1

Póliza B40100TX; Cláusulas Adicionales B40050 y B40051

HC

La vida está llena de decisiones difíciles, pero ésta no es una de ellas.

Aflac Choice facilita y hace menos estresante el escoger la cobertura correcta. Con su agente de Aflac de confianza usted puede personalizar su seguro de Aflac Choice para que cumpla con sus necesidades específicas y mejorar su cobertura existente. Escoja las opciones que usted desea e ignore el resto.

He aquí cómo podemos ayudar

Aflac Choice ofrece nuestra mejor selección de beneficios relacionados al hospital para ayudar con los gastos no cubiertos por el seguro médico principal, lo cual puede ayudar a evitar deducibles altos y gastos pagados del propio bolsillo que pueden arruinar sus planes de vida.

Si escoger la cobertura correcta le ha causado un gran dolor de cabeza en el pasado, no se preocupe. Estamos aquí para ayudarle.

Por qué Aflac Choice puede ser la póliza correcta para usted

- Es personalizable. Puede escoger el plan que sea correcto para usted basado en sus necesidades específicas. Además, funciona bien con nuestros otros productos.
- Opciones de emisión garantizada disponibles–lo cual significa que no se requiere un cuestionario médico.*
- Pagamos dinero en efectivo directamente a usted (a menos que se asigne de otro modo)–no al médico u hospital.

*El pago de reclamaciones está sujeto a todas las limitaciones y exclusiones de la póliza, y limitaciones de condición de salud preexistente.

Aflac en el presente documento se refiere a American Family Life Assurance Company of Columbus.

Comprenda la diferencia que puede hacer Aflac en su seguridad económica.

Aflac paga beneficios en efectivo directamente a usted, a menos que hayan sido asignados de otro modo, por gastos de hospital cubiertos. Proveemos recursos financieros para ayudarle a superar algunos de los gastos inesperados asociados con una visita al hospital, dándole menos preocupaciones para que pueda enfocar su energía en recuperarse.

Cómo funciona

EL TITULAR DE LA PÓLIZA
SIENTE UN DOLOR AGUDO EN SU LADO DERECHO.
Decide visitar su clínica de cuidado urgente para ser atendido.

EL MÉDICO DIAGNOSTICA APENDICITIS,
envía al paciente al hospital en ambulancia.

AL PACIENTE SE LE REALIZA UNA PRUEBA DE LABORATORIO
y examen de diagnóstico en la Sala de Emergencias del hospital.
Se somete a cirugía y se le da de alta después de 3 días.

Elección 1	Elección 2	Elección 3	Elección 4
$1,600	**$2,200**	**$2,010**	**$2,610**
Póliza de Aflac Choice	**Póliza + Cláusula Adicional por Estadía en un Hospital y Cuidado de Cirugía**	**Póliza + Cláusula Adicional para Beneficios Extendidos**	**Póliza + Ambas Cláusulas Adicionales**

El ejemplo anterior está basado en cuatro escenarios. **Escenario de Elección 1:** El Titular de la Póliza tiene la póliza de Aflac Choice solamente; que incluye un Beneficio por Hospitalización de $1,500 y un Beneficio de Sala de Emergencias del Hospital de $100. **Escenario de Elección 2:** El Titular de la Póliza tiene la póliza de Aflac Choice más la Cláusula Adicional por Estadía en un Hospital y Cuidado de Cirugía; que incluye las cantidades de los beneficios del Escenario de Elección 1 (antes mencionado), más un Beneficio por Asistencia Inicial de $100, un Beneficio por Cirugía (apendectomía) de $200 y un Beneficio Diario por Hospitalización de $300 (hospitalizado por 3 días). **Escenario de Elección 3:** El Titular de la Póliza tiene la póliza de Aflac Choice más la Cláusula Adicional para Beneficios Extendidos; que incluye las cantidades de los beneficios del Escenario de Elección 1 (antes mencionado), más un Beneficio por Visita al Médico de $25, un Beneficio por Prueba de Laboratorio y Radiografía de $35, un Beneficio por Diagnóstico Médico y Exámenes de Imagen de $150, y un Beneficio de Ambulancia de $200 (terrestre). **Escenario de Elección 4:** El Titular de la Póliza tiene la póliza de Aflac Choice más ambas, la Cláusula Adicional por Estadía en un Hospital y Cuidado de Cirugía, y la Cláusula Adicional para Beneficios Extendidos; que incluye las cantidades de los beneficios del Escenario de Elección 1 (antes mencionado), más un Beneficio por Visita al Médico de $25, un Beneficio por Prueba de Laboratorio y Radiografía de $35, un Beneficio por Diagnóstico Médico y Exámenes de Imagen de $150, un Beneficio de Ambulancia de $200 (terrestre), un Beneficio por Asistencia Inicial de $100, un Beneficio por Cirugía (apendectomía) de $200 y un Beneficio Diario por Hospitalización de $300 (hospitalizado por 3 días). Los beneficios y/o las primas pueden variar basados en el estado y la opción del beneficio seleccionada. La póliza tiene limitaciones, exclusiones y limitaciones de condición de salud preexistente que pueden afectar los beneficios pagaderos. Las cláusulas adicionales están disponibles a un costo adicional. La póliza puede incluir un período de espera. Este folleto es para propósitos de ilustración solamente. Consulte la póliza para obtener detalles sobre los beneficios, definiciones, limitaciones y exclusiones.

Opciones de Cobertura

Escoja la Póliza y las Cláusulas Adicionales que se Ajusten a Sus Necesidades

BENEFICIO	DESCRIPCIÓN
HOSPITALIZACIÓN	Paga $500; $1,000; $1,500; ó $2,000. Usted escoge la cantidad del beneficio al momento de la solicitud. Pagadero una vez por año calendario, por persona cubierta. El Beneficio por Hospitalización y el Beneficio de Centro de Rehabilitación no son pagaderos el mismo día. Se pagará el beneficio más alto que califique.
CENTRO DE REHABILITACIÓN	Paga $100 por día; limitado a 15 días por hospitalización. Limitado a 30 días por año calendario, por persona cubierta. El Beneficio de Centro de Rehabilitación y el Beneficio por Hospitalización no son pagaderos el mismo día. Se pagará el beneficio más alto que califique.
SALA DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL	Paga $100 por tratamiento en una sala de emergencias del hospital. Limitado a 2 pagos por año calendario, por persona cubierta.
HOSPITALIZACIÓN DE CORTA DURACIÓN	Paga $100 por estadía de menos de 23 horas en un hospital. Limitado a 2 pagos por año calendario, por póliza.
CESIÓN DEL DERECHO A LA PRIMA	Sí
CONTINUACIÓN DE COBERTURA	Sí

CLÁUSULAS ADICIONALES OPCIONALES	DESCRIPCIÓN
CLÁUSULA ADICIONAL PARA BENEFICIOS EXTENDIDOS	**Beneficio por Visita al Médico:** Paga $25 por visitas (incluyendo telemedicina) a un médico, psicólogo o un centro de cuidado urgente. **Cobertura Individual:** Limitado a 3 visitas por año calendario, por póliza. | **Cobertura de Asegurado Nombrado/ Cónyuge y Familiar:** Limitado a 6 visitas por año calendario, por póliza. **Beneficio por Prueba de Laboratorio y Radiografía:** Paga $35; limitado a 2 pagos por persona cubierta, por año calendario. **Beneficio por Diagnóstico Médico y Exámenes de Imagen:** Paga $150 por un examen cubierto, limitado a 2 exámenes por persona cubierta, por año calendario. Los beneficios son pagaderos por una variedad de diagnóstico médico y exámenes de imagen, incluyendo estudios del sueño. **Beneficio de Ambulancia:** Paga $200 (terrestre) ó $2,000 (aérea) por transporte hacia o desde un hospital. El beneficio está limitado a dos viajes, por año calendario, por persona cubierta.
CLÁUSULA ADICIONAL POR ESTADÍA EN UN HOSPITAL Y CUIDADO DE CIRUGÍA	**Beneficio por Asistencia Inicial:** Paga $100 una vez por año calendario, por cláusula adicional, cuando una persona cubierta requiera una admisión al hospital. **Beneficio por Cirugía:** Paga $50-$1,000 por una cirugía cubierta. Limitado a un pago por un período de 24 horas, por persona cubierta. **Beneficio de Exámenes Invasivos para Diagnóstico:** Paga $100 por un examen cubierto, por persona cubierta, por un período de 24 horas. **Beneficio por Hospitalización en una Unidad de Cuidados Intensivos:** Paga $500 por día, por persona cubierta, hasta 30 días. **Beneficio Diario por Hospitalización:** Paga $100 por día, por persona cubierta, hasta 365 días. **Beneficio por Segunda Opinión Quirúrgica:** Paga $50 una vez por persona cubierta, por año calendario.
AFLAC PLUS RIDER	¡Pregunte a su agente de Aflac sobre Aflac Plus Rider!

Aflac

aflac.com | **1.800.99.AFLAC** (1.800.992.3522)

En español: 1.800.SI.AFLAC (1.800.742.3522)

FSC
MIX
Paper
FSC® C007639